JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 2008

NÚMERO 382

Dictamen del auditor: se confisquen los bienes y se declare vacante la canonjía.— 29 de

enero de 1817

Excelentísimo señor.— Atendiendo vuestra excelencia a que es notoria la escandalosa

reincidencia del canónigo San Martín que despreciando la indulgencia de este superior

gobierno se fugó de la reclusión en que se hallaba en Puebla, y volvió a seguir el partido de

la rebelión en que permanece hasta el día en la clase de cabecilla; podrá vuestra excelencia

si lo tuviere a bien hacer con este reo la demostración única, que por ahora permiten las

circunstancias, y es la de declarar en estado vacante la canonjía lectoral que obtenía en la

santa Iglesia de Oaxaca, y confiscarle todos sus bienes dando cuenta a su majestad de esta

resolución participándola asimismo al ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis y en su

ausencia al señor gobernador de aquella Mitra, y mandando se pase la orden

correspondiente a aquel señor intendente para que proceda al embargo y enajenación de los

bienes confiscados, conforme a sus facultades y a lo declarado en esta razón por punto

general. México y enero 29 de 1817.— Bataller.

Al margen: "Recurso."

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza Raquel Güereca Durán Rodrigo Moreno Gutiérrez Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602